

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. 05-16E**

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO CINCO- DIECISEIS-E
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN PABLO DE HEREDIA, EL DÍA
QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, DA INICIO AL SER LAS DIECIOCHO
HORAS CON VEINTITRES MINUTOS, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS
SIGUIENTES MIEMBROS:

Quien preside:

Srta. Lucía Montoya Quesada, Presidente Municipal

Regidores Propietarios:

Sra. Lucila Fonseca Solórzano
Sr. Fernando Corrales Barrantes
Sr. Osvaldo Gómez Barquero

Regidores suplentes:

Sr. José Rogelio López Mora
Sra. Ada Luz Mayorga Murillo
Sr. Luis Alberto Garita Palacios

Síndicos:

Sr. Rolando Salas Duarte
Sra. Ligia Araya Córdoba

Funcionarios Municipales:

Sra. Aracelly Salas Eduarte. Alcaldesa Municipal
Sr. Bernardo Porras López, Vicealcalde Municipal
Sr. Mauricio González González, II Vice Alcalde Municipal
Sra. María José Esquivel Bogantes, Asistente Secretaría Concejo Municipal

Miembros ausentes

Sr. José Manuel Pizarro Agüero, sin justificación
Sr. Alejandro González Barquero, con justificación
Sr. Alexander Ramírez Ugalde, con justificación
Sr. Johan Granda Monge, sin justificación

SESIÓN EXTRAORDINARIA N°05-16E
ORDEN DEL DÍA
15-03-2016

CAPITULO I. APERTURA DE LA SESIÓN
CAPITULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM
**CAPITULO III. EXPOSICIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOBRE
INFORME ANUAL DE LABORES DEL PERIODO 2015-2016 ANTE LA
COMUNIDAD PABLEÑA.**
CAPITULO IV. CIERRE DE SESIÓN

ORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PRESENTES

CAPITULO I. APERTURA DE LA SESIÓN
CAPITULO II. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM



1
2 Srta. Lucía Montoya procede a justificar la ausencia de los regidores Alexander
3 Ramírez Ugalde y Alejandro González Barquero.

4
5 **CAPITULO III. EXPOSICIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SOBRE**
6 **INFORME ANUAL DE LABORES DEL PERIODO 2015-2016 ANTE LA**
7 **COMUNIDAD PABLEÑA.**

8
9 Srta. Lucía Montoya procede a dar lectura al artículo N° 17 del Código Municipal,
10 el cual versa:

11
12 **ARTÍCULO 17** - Corresponde a la persona titular de la Alcaldía las siguientes
13 atribuciones y obligaciones:

14
15 **g)** "Rendir cuentas a los vecinos del cantón, mediante un informe de labores ante el
16 Concejo Municipal, para ser discutido y aprobado en la primera quincena de marzo de
17 cada año.
18 Dicho informe debe incluir los resultados de la aplicación de las políticas para la igual y la
19 equidad de género".

20
21 Indica que dicho informe ya fue aprobado por el Concejo Municipal mediante el
22 acuerdo CM 112-16.

23
24 Seguidamente cede el uso de la palabra al Sr. Osvaldo Gómez, Vicepresidente
25 Municipal.

26
27 Sr. Osvaldo Gómez saluda a los presentes, indica que este es el último informe de
28 labores que conocerá como regidor. Externa que durante 10 años esta
29 Administración Municipal en conjunto con el Concejo Municipal ha logrado
30 desarrollar una gran cantidad de proyectos para bienestar del cantón. Extiende
31 felicitaciones a la Sra. Aracelly Salas y a su equipo de trabajo, por todos los logros
32 que han obtenido.

33
34 Srta. Lucía Montoya le cede el uso de la palabra al Regidor Fernando Corrales.

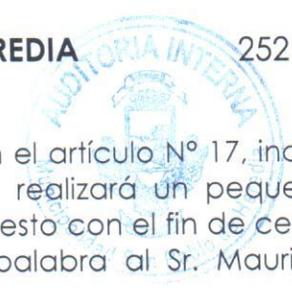
35
36 Sr. Fernando Corrales da las buenas noches, comenta que tal como lo menciona
37 el Sr. Gómez Barquero, el periodo de este Concejo Municipal finaliza el 30 de abril
38 del presente año, por lo que no puede dejar pasar la oportunidad para brindarle
39 un especial reconocimiento y agradecimiento a la Administración Municipal por
40 todos sus esfuerzos. Así mismo aprovecha el espacio para desearle muchos éxitos
41 al nuevo Concejo Municipal. Pone a disposición toda la experiencia que adquirió
42 durante 10 años.

43
44 Srta. Lucía Montoya menciona este Concejo Municipal siempre ha dejado de lado
45 las banderas políticas, lo cual ha permitido trabajar conjuntamente con la
46 Administración Municipal. Indica que el día de hoy es muy importante, porque le
47 permite conocer a la comunidad como han sido utilizados los recursos, por lo que
48 insta a los vecinos presentes que socialicen dicho informe en sus comunidades.

49
50 Seguidamente le cede el uso de la palabra a la Sra. Aracelly Salas, Alcaldesa
51 Municipal.

52
53 **CAPITULO III EXPOSICIÓN POR PARTE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL**
54 **SOBRE INFORME ANUAL DE LABORES PERIODO 2014-2015 ANTE**
55 **LA COMUNIDAD**

56
57 Srta. Aracelly Salas saluda a los presentes y les agradece su participación en la
58 presente sesión extraordinaria, inicia dándole gracias al Todo Poderoso y al pueblo
59 pableño por permitirle una vez más ejercer la Alcaldía Municipal. Recalca que



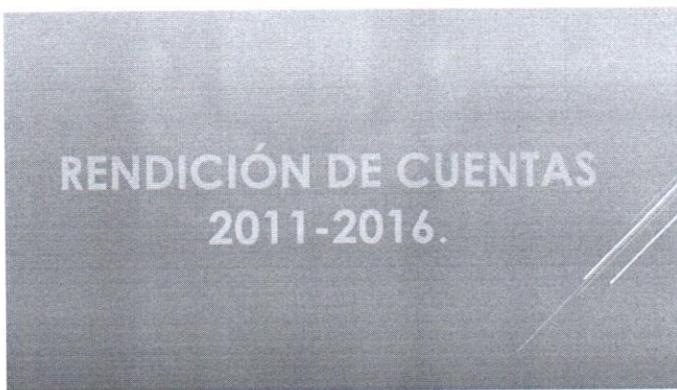
1 dicho informe es dando cumplimiento a lo establecido en el artículo N° 17, inciso
2 g) del Código Municipal, añade que el día de hoy se realizará un pequeño
3 recuento de las acciones realizadas a partir del año 2010, esto con el fin de cerrar
4 el periodo como corresponde. Le cede el uso de la palabra al Sr. Mauricio
5 González, Il Vicealcalde Municipal.

6
7 Sr. Mauricio González saluda a los presentes y procede a realizar la siguiente
8 presentación:
9

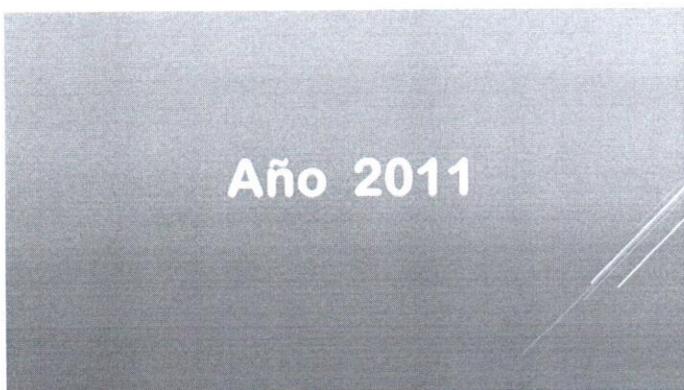
SAN PABLO DE HEREDIA



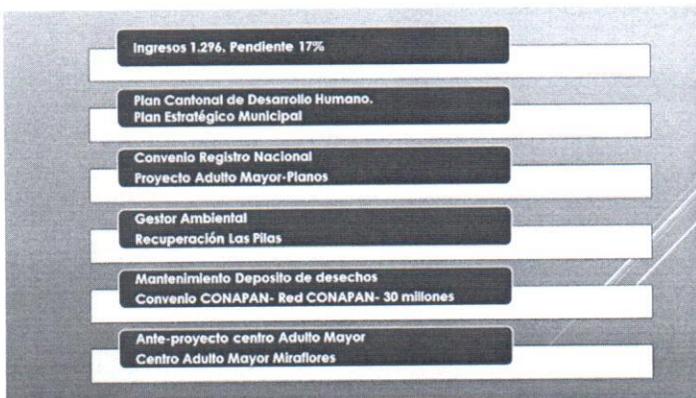
10
11



12
13



14
15

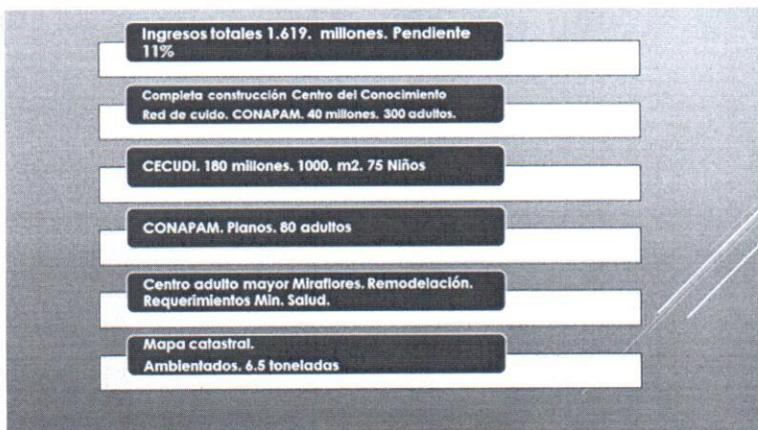


16
17
18
19
20



Año 2012

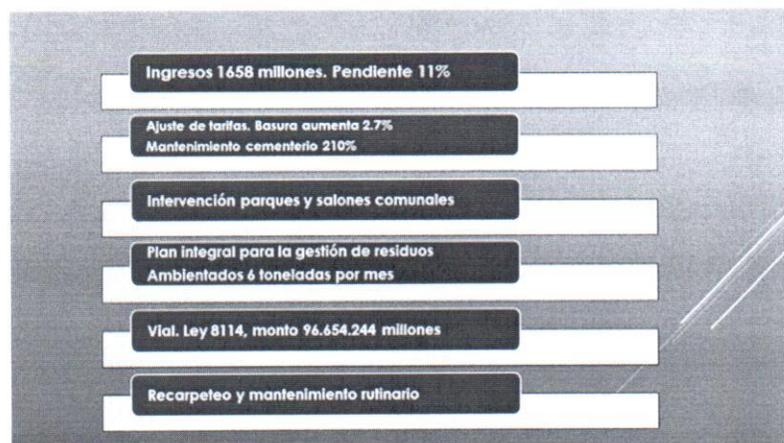
1
2



3
4

Año 2013

5
6

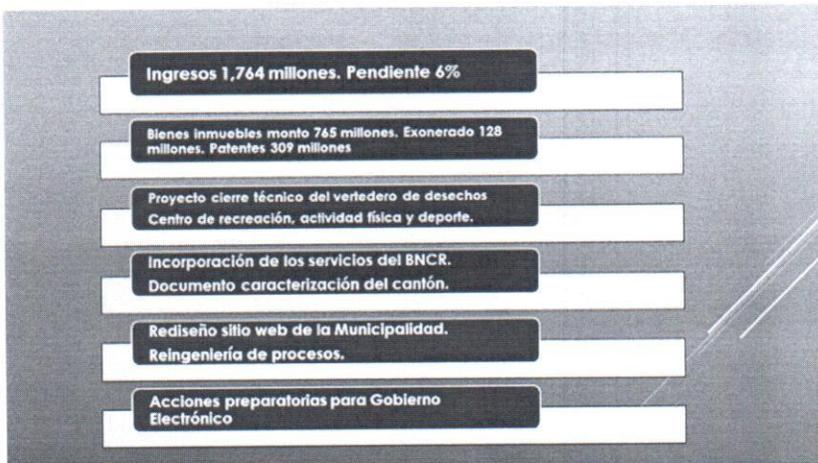


7
8
9

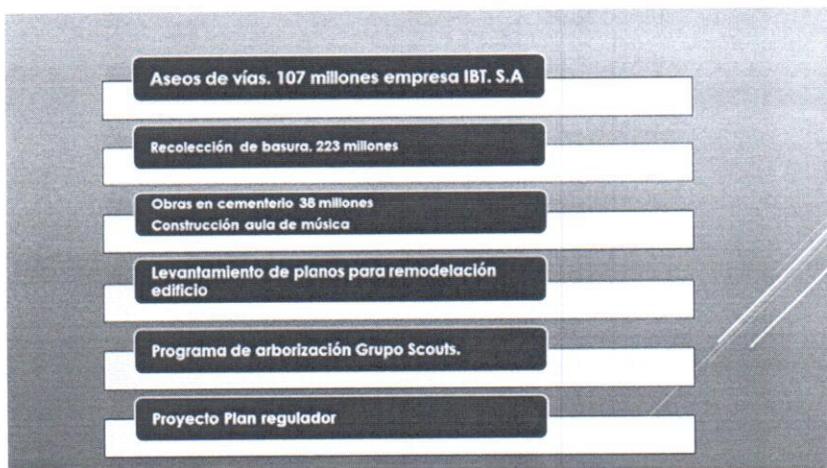


Año 2014

1
2



3
4



5
6

Año 2015

7
8
9
10



Ingresos 1961 millones. Pendiente 3% a favor. Superávit libre 168 millones

Firma de convenio GIZ Municipalidad. San Pablo, San Rafael y Barva.

Vialidad. 35.625,650 millones Ley 8114.

Mejoras camino cantonal. Calle Greefield. 14.485,375 millones

Mejoras calle la Amelia. 19,635,213 millones

Señalización en cuadrantes. 6.538,390 millones.

1
2

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
enero		921.15	565.23	611.56	603.39	681.36	675.41	701.07
febrero		648.3	556.41	569.36	580.29	577.19	582.69	614.03
marzo		503.71	633.5	641.06	717.4	542.22	462.05	686
abril		623.3	627.57	594.13	596.89	703.6	631.03	644.11
mayo		532.59	609.85	679.09	643.27	671.51	672.08	658.88
junio		553.74	657.83	698.24	660.8	617.96	656.9	734.08
julio		666.11	664.74	653.05	658.74	693.19	693.93	729.79
agosto*	421	562.73	643.96	694.15	667.38	659.29	650.09	629.62
septiembre	562.06	588.92	639.95	666.1	599.81	648.54	708.85	688.61
octubre	700.17	612.71	621.27	627.92	711.02	697.98	707.93	720.94
noviembre	551.22	597.52	650.15	674.9	646.73	619.57	606.15	698.6
diciembre	131.65	664.21	660.46	673.42	650.67	690.41	747.33	750.17
toneladas/año	2366.1	7474.99	7530.92	7783	7736.39	7803.02	7774.4	8255.9
Promedio mensual	473.22	622.92	627.58	648.56	644.70	650.25	647.87	687.99

3
4

	RECAUDADO Y PENDIENTE AÑO 2015				
	Monto Total Presupuestado 2015	Total Recaudado 2015	% recaudado	Pendiente al 31/12/2015	% Pendiente
Impuesto Bienes Inmuebles	900.000.000,00	898.957.287,32	100%	1.042.712,68	0%
Impuesto de Patentes	374.900.000,00	323.783.224,23	86%	51.116.775,77	14%
Impuesto de Patentes licores	30.302.000,00	26.436.111,00	87%	3.865.889,00	13%
Servicio de Recolección de Basura	247.300.000,00	246.459.376,32	100%	840.623,68	0%
Servicio de Aseo de Vías y Sitios Públicos	131.400.000,00	134.164.131,86	102%	-2.764.131,86	-2%
Derecho Cementerio	1.000.000,00	2.159.903,35	216%	-1.159.903,35	-116%
Servicio Cementerio	33.000.000,00	37.720.289,38	114%	-4.720.289,38	-14%
Impuesto a las construcciones	140.000.000,00	244.208.543,88	174%	-104.208.543,88	-74%
Intereses moratorios	32.000.000,00	43.211.925,60	135%	-11.211.925,60	-35%
Otros Impuestos sobre servicios	7.500.000,00	3.947.016,87	53%	3.552.983,13	47%
Total	1.897.402.000,00	1.961.047.809,81	103%	-63.645.809,81	-3%

5
6

MUNICIPALIDAD DE SAN PABLO DE HEREDIA						
Grado de cumplimiento de las metas del Plan Operativo Anual 2015						
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015						
Variable	Cumplimiento de metas					
	Meta		Operativas		General	
	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado	Programado	Alcanzado
Programa I	100%	63%	100%	70%	100%	69%
Programa II	100%	82%	100%	82%	100%	82%
Programa III	100%	74%	100%	64%	100%	72%
Programa IV	100%	15%	0%	0%	100%	15%
General (Todos los programas)	100%	58%	79%	54%	100%	59%

Nota: Este cuadro que debe ser rendido a la Contraloría General antes del 16 de febrero del periodo 2016

7
8
9



Año 2016

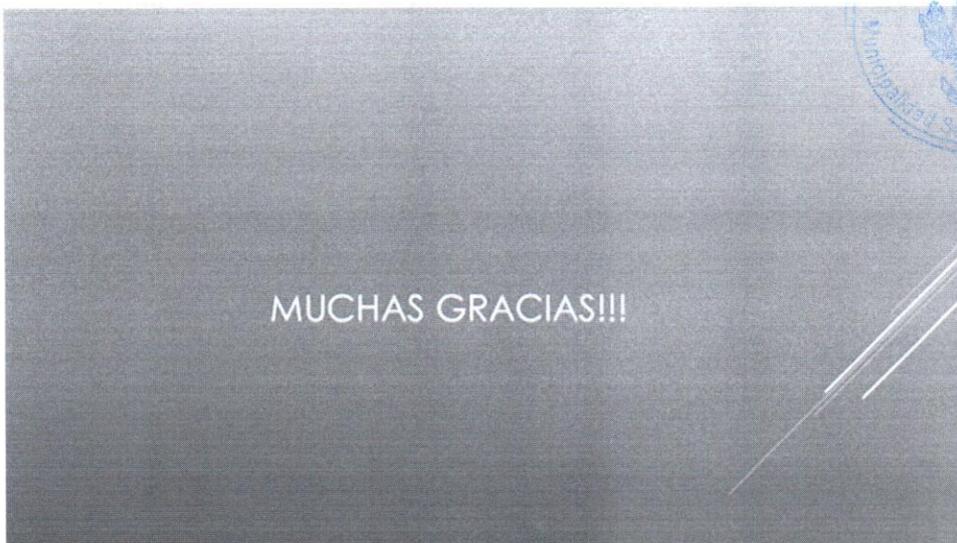
1
2

Continuación proyecto Gobierno Electrónico- Componentes	
Internet Banking- Pago impuestos en línea- BNCR	
Plataforma de servicios. Manuales de procedimientos.	
Digitalización expedientes Aplicación informática control interno.	
Aplicación informática control de riesgo Aplicación informática seguimiento a trámites.	
Plan Institucional de capacitación Manual de reclutamiento y selección por competencias	

3
4

Sistema financiero. SIFIEMU	
Administración tributaria. SITRIMU	
Reestructuración administrativa	
Declaración de impuestos en línea	
Licencias comerciales-en línea Convenio ICE.	

5
6



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18

Srta. Lucía Montoya agradece a la Administración Municipal y compañeros del Concejo todo el apoyo externado durante los 6 años que fungió como regidora. Recalca que dicho informe es un documento público, por lo que cualquier ciudadano puede solicitarlo ante la Administración Municipal o al Concejo Municipal.

CAPITULO IV. Cierre de Sesión

AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA QUINCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECESIS, SE DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CERO CINCO- DIECISIS E

Srta. Lucía Montoya Quesada
Presidente Municipal



Sra. Lineth Artavia González
Secretaria Concejo Municipal



Última línea